



Bases del concurso: “La Igualdad está en tí”

OBJETO

El Excmo Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa en colaboración con la Asociación de Mujeres de Villamanrique “ VIOLETA”, realizará con motivo de la semana de la mujer , un concurso de fotografía llamado “ LA IGUALDAD ESTÁ EN TI “ , con el objetivo de fomentar la igualdad de género y descubrir que sentido tiene actualmente para los Manriqueños.

DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA DEL CONCURSO

El concurso se realizará a través de la página de Facebook del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa, cuyo enlace es:

<https://www.facebook.com/villamanriquedelacondesa?fref=ts>

Los pasos a seguir son los siguientes:

1º Dar a “ Me gusta” a la página de Facebook del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa, para poder acceder así al contenido de la misma y enviar un mensaje privado adjuntando la fotografía con la que decidas concursar junto con tu nombre, apellidos y un teléfono de contacto.

2º Pasado el plazo de participación, se elaborará un álbum con todas las fotografías recibidas, y desde que es publicado dicho álbum dará comienzo el plazo para votar a las fotografías participantes en el concurso.

El jurado de este concurso serán los propios usuarios de Facebook , quienes a través de su “ ME GUSTA” elegirán a la fotografía ganadora de este concurso.

3º Después el plazo de votación, la fotografía que reciba más “ Me gusta”, se proclamará la ganadora del concurso.



REQUISITOS

Los requisitos a cumplir en este concurso son :

1. Los participantes que envíen sus fotografías deberán ser manriqueños/as.
- 2- La fotografía deberá ser original, podrá ser tanto en color como en blanco y negro . No se admitirán montajes u otros tipos de retoques que puedan alterar la realidad proyectada en la fotografía.
- 3- Es imprescindible cumplir los plazos, toda aquella fotografía que no sea enviada en plazo, quedará automáticamente fuera del concurso.

PLAZOS DEL CONCURSO

Desde el día 3 de febrero al día 18 de febrero, será el plazo para enviar las fotografías por mensaje privado a la página del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa.

El día 19 de febrero se publicará el álbum denominado “ La igualdad está en ti” y dará comienzo el plazo para que se vote las fotografías a través de “ Me gusta”, hasta el día 5 de marzo.

El mismo día que se cierra el plazo de votación, se publicará cual es la fotografía ganadora y se contactará con el ganador del Concurso para hacerle entrega del premio.

PREMIO

El participante del concurso dueño de la fotografía ganadora recibirá como premio un marco fotográfico digital y su fotografía será expuesta al público en la casa de la Cultura.

Podrá recibir su premio el 9 de marzo en el Ayuntamiento, donde se le realizará una entrevista para la revista “ El Pueblo”, siendo así el protagonista de la edición del mes de marzo.

NORMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD

El Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa se reserva la facultad de adoptar las medidas oportunas para evitar cualquier conducta que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude del presente

concurso o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio ofertado.

Se reserva el Ayuntamiento el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellas fotografías que no se corresponda con la temática del concurso o que contengan elementos pornográficos , sexuales , discriminatorios o puedan producir cualquier daño a la sensibilidad de la población.

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero, que será utilizado para gestionar este concurso, para contactar con los ganadores y entregarles el premio y enviarles las comunicaciones posteriores. Los datos serán tratados de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y reconoce y acepta que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden al Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa para la reproducción de las fotografías y el uso de dichas en futuros proyectos.